

HISTORIA



Guerra de la Independencia Española. Escena de la Muerte de Pedro Velarde y Santillán durante la defensa del Parque de Artillería de Monteleón, en Madrid el 2 de Mayo de 1808 (autor: Joaquín Sorolla; fuente-- Fuente: <https://www.lhistoria.com/espana/querra-de-independencia-espanola>

MOMENTOS ANTES DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

¿Qué pasaba en España?



Por Mg. Víctor Raúl Apolaya Sarmiento
Docente en la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”
vapolaya@une.edu.pe

RESUMEN

Analizamos el momento colonial que tuvo el Virreinato del Perú utilizando el enfoque cualitativo y el paradigma crítico constructivista. El Siglo XVIII es un momento de definiciones políticas en Europa, pese a que España estaba involucrada en conflictos bélicos de alcance mundial sobre todo con Inglaterra. Los borbones tuvieron una mejor administración y como resultado una mejor economía en desmedro de las comunidades autóctonas donde se ubicaban las colonias. En el contexto internacional España está desgastada por la guerra sostenida con el Reino Unido de Gran Bretaña, Fernando VII deja de ser popular para ser antipático y odiado por el pueblo español que derrotó la invasión francesa de los Bonaparte, todo este contexto repercutió en la independencia de las colonias españolas en América.

Palabras clave: Bicentenario independencia del Perú, Fernando VII, Historia de España, Historia del Perú Colonial.

ABSTRACT

We analyze the colonial moment that the Viceroyalty of Peru had using the qualitative approach and the critical constructivist paradigm. The 18th century is a time of political definitions in Europe, despite the fact that Spain was involved in world-wide war conflicts, especially with England. The Bourbons had a better administration and as a result a better economy to the detriment of the autochthonous communities where the colonies were located. In the international context Spain is worn out by the war with the United Kingdom of Great Britain, Fernando VII stops being popular to be unfriendly and hated by the Spanish people who defeated the French invasion of the Bonaparte, all this context had an impact on independence of the Spanish colonies in America.

Keywords: Bicentennial independence of Peru, Fernando VII, History of Spain, History of Colonial Peru.

Introducción

El siguiente artículo “Momentos antes de la independencia del Perú ¿Qué pasaba en España?” se enmarca en una serie de reflexiones en torno al Bicentenario de la Independencia del Perú; mediante el enfoque cualitativo y utilizando los paradigmas crítico constructivistas, abordamos el tema, y lo hacemos desde el contexto español donde los borbones reinaron la corona española. Esta dinastía pese a los problemas psiquiátricos que presentaron muchos de sus miembros, la evidente modernización de España y sus colonias, y su relación con otros países sobre todo con Inglaterra y la Francia de Napoleón que motivaron una serie de conflictos a escala

mundial, constituían el escenario de atención prioritaria de la corte del Rey Fernando VII como figura ambiciosa y conservadora. Estas consideraciones; así como la dinámica social del heroico y patriota pueblo Español se proyectaron sobre sus dominios en América generando consecuencias bastante positivas para las colonias en el marco de la independencia del Perú, sin esas condiciones, no hubiera sido posible lograr el anhelado anhelo de conseguir la utopía republicana que todavía tiene vigencia.

Contexto Internacional

España imperial se inicio como una empresa privada para convertirse en la más grande unidad estatal del mundo, codiciada por el Reino Unido de Gran Bretaña. Piratas y Corsarios ingleses amenazaban la estabilidad de la España burocrática confeccionada por Carlos I de los Habsburgo.

Muerto Carlos II, el último austriaco, y al no tener ascendencia, el Habsburgo dejó un vacío que termino con una guerra sucesión. Donde el Reino Unido de Gran Bretaña buscaba la sucesión en los Habsburgo con Carlos de Austria, cosa que no sucedió. Esta guerra terminó en el Tratado de Utrecht de 1713 donde España cede Menorca hasta 1802 a Reino Unido y perdió el Gibraltar. Reino Unido obtiene un navío de permiso, pero los ingleses seguían con la práctica de contrabando y asedio. Para 1750 renuncian al privilegio, pidiendo una indemnización 100 000 libras.

Felipe de Anjou era el heredero, el vencedor, ahora Felipe V, en un primer momento era incapaz de mantener en lucha a su ejército, pero logró consolidar su poder y presencia en España y sus colonias. Tras el Tratado de Utrecht, la dinastía del Borbón se impuso.

¿Quiénes eran estos borbones? Granados J. (2010, p.14) señala:

“El apellido Bourbon o, en España, Borbón procede del topónimo de un lugar: el castillo Bourbon-l’Archem - bault, situado en el departamento francés de Auvernia (distrito de Moulins), por ser esta la casa matriz de todos los nobles de esa estirpe”.

La llegada de los borbones al poder no sólo significó una nueva administración, sobretodo estuvo relacionada con el progreso a la que España era arrastrada. No por ello fue llamado Felipe V “El Animoso, quizá el optimista, el que soñador, el visionario, que tenía como imperante colocar a los borbones de España como una dinastía que se va a mantener en el tiempo, y lo hizo, hasta el punto de que en la España del siglo XXI siguen ocupando el trono español.

Los hijos de Felipe V, Fernando VI y Carlos III sucedieron en el poder a su padre, pero fue Carlos III el que dio 13 nietos que llegaron a la edad adulta y con esto se garantizó la continuidad de los borbones.

Los Habsburgo salientes eran cortesanos invadidos de espíritu medieval, como bien claro lo tiene Heraclio Bonilla: “**Ni moneda ni un sistema legal y fiscal común, siendo la Inquisición la única institución unitaria**” (p.2); En cambio los Borbones desde el siglo XVIII significaron la “modernidad” para España y sus colonias, que involucraba la unidad nacional. Por ello Estada (S/f. p.5) menciona que:

“Durante las primeras décadas del siglo XVIII se dictaron leyes que prohibían la fundación de nuevos conventos” Pero, el hecho más importante fue la expulsión de los Jesuitas del continente americano, el argumento fue los motines populares y la fuerte presencia en la sociedad española de aquel momento que desafiaba al poder de la corona del Borbón.

En cuanto a la recaudación en sus colonias, la Tesorería Real restó funciones a varias instituciones en el cobro de impuestos, en especial al Tribunal del Consulado que realizaba esa actividad tributaria. Además de la política de reorganización del Tribunal de Cuentas que optimizó la recaudación de los impuestos y tributos por medio de los estancos, poniendo fuerza en el cobro en las pulperías antes que no pagaban alcabalas y

conservando el monopolio de aguardientes y tabaco, negocios lucrativos para la corona. Paradójicamente los borbones defendieron la intervención estatal y promovieron la inversión privada.

La reacción a las Reformas Borbónicas no se hacía esperar. Entre los años 1756 y 1763 se desarrolló la guerra de los 7 años, donde Inglaterra aliada con Prusia buscaba la supremacía de Silesia, norte de América y la India, y se enfrentaba a Francia y sus aliados. A nuestro entender esta fue una guerra de alcance internacional que bien podría ser enmarcada como una guerra mundial. Donde España no había sido invitada, pero fue Carlos III el que enfrenta decididamente al Reino Unido de Gran Bretaña. El saldo para los españoles no fue tan positivo, empero hubiera sido peor para los peninsulares en caso de no enfrentar a un enemigo tan serio como el Reino Unido que ya había confiscado embarcaciones españolas y puesto en asalto varios puertos españoles en América.

Para financiar los borbones su defensa y participación en los frentes externos necesitaban recursos económicos, y las colonias deberían de ser la fuente de sostenimiento empero no fue tan fácil, tuvieron que enfrentarse a la corrupción de funcionarios, y la especulación que estos desarrollaban para su propio beneficio, donde hasta la Casa de la Moneda estaba endeudada con particulares para conseguir liquidez. Era un sistema de endeudamiento público que perjudicaba al fisco del rey. Sin contar los sobornos que se pagaban para darle luz verde al contrabando inglés. O la adulteración de la plata o el oro que terminaba en España.

Para poner un caso, el catalán Manuel de Oms de Santapau, marqués de Castellodorsius (1707-1710) nombrado Virrey del Perú, es considerado como el primero de la serie de los borbones, relacionado con el contrabando francés. De esta manera, para 1776, los Borbones iniciaron una serie de Reformas, entre ellas, las de quitar el poder al Virrey, se crearía el puesto de Regente que sería el administrador de Justicia, y el Superintendente el administrador de la Real Hacienda, quedándole al Virrey las funciones político-militares.

La práctica de vender títulos, y puestos públicos no resolvían la situación de recaudación. Ante el déficit de las cajas reales, no había más que recurrir al tributo indígena. Contreras basado en los estudios de Klein hace mención que:

“El tributo de los indios, por su parte, creció desde ser el 8% del total de los ingresos durante la primera mitad de la centuria, hasta un 17% para la segunda mitad. Hacia 1800 representaba el componente más importante de los ingresos fiscales del virreinato” (p.23)

Sin embargo, también la fuerte presión tributaria fue la fuente responsable de los levantamientos populares de indios sobre todo con Túpac Amaru II, los chiriguano de Charcas, Oruro, el Socorro en Nueva Granada, y la resistencia de apaches en México.

Contreras basado en los estudios de Bruno Seminario, en cuanto al PBI menciona que a los borbones no les fue tan mal logrando pasar “de 22 millones de pesos en 1700, hasta los 67 millones en 1804” (p. 26).

En Europa las contradicciones que motivaban los conflictos radicaban tanto en la pugna por imponer un modelo capitalista, o mantener la monarquía absoluta, parlamentaria; como construir un modelo completamente republicano al extremo que podría resultar de las contradicciones políticas sociales y económicas surgidas.

Un Monarca indeseado

Al no tener descendencia, Fernando VI, el poder recae en su medio hermano, el Rey de Nápoles que se convierte en Carlos III. Muerto Carlos III, el sucesor fue el hijo, Carlos IV, jurado rey por las Cortes el 23 de setiembre de 1789, la cual reconocen también a Fernando VII como Príncipe de Asturias.

La vida de Fernando VII está seguida de la desgracia y el poder, tal como lo señala Izquierdo (1941, p.547):

“El 18 de octubre de 1784, cuatro días justos después de nacer el futuro Fernando VII, fallece uno de los hermanos mayores, el Infante Felipe Francisco de Paula; y tres semanas más tarde, el 11 de noviembre, muere el otro hermano gemelo, Carlos Francisco de Paula. Y así, por misterioso designio de la Providencia”.

Su madre María Luisa de Borbón en 23 años tuvo trece partos y 10 abortos. Ningún varón sobrevivía.

En ese momento, Carlos IV era un vago, en su reinado *“se abandonaron las nuevas construcciones de buques sino también su sostenimiento”* (Ministerio de Defensa de España, p.168) pero su hijo Fernando VII era un ambicioso que deseaba tener el Estado y el gobierno en sus manos, en razón tuvo el poder por 46 años. La relación fue pésima entre padre e hijo, Fernando se la pasó conspirando contra su progenitor, el hombre que movió los hilos en el motín de Aranjuez y ganó el apoyo de las cortes en un contexto de encuentros bélicos perdidos frente a Inglaterra y la impopularidad del Ministro Godoy, al que Fernando salió en movilización en coordinación con el canónigo Juan de Escoiquiz, alentó la quema de su residencia, que había sido vendida en años anteriores a la corona española, curiosamente ocupada por Godoy.

Este motín más allá de las metidas de pata de Fernando VII significó el principio del cuestionamiento del Antiguo Régimen, y la intervención de la masa en los asuntos públicos.

Respecto A Fernando VII, Navas, 2019, Pf. 2:

“El Deseado, como le designaron los españoles que esperaban con ansia su regreso mientras eran gobernados por el francés José I, terminó convirtiéndose en el indeseado.”

El peor rey, fue sin duda Fernando VII, el más detestado, pero el que más gobernó las Españas. Ese mismo fue el que asestó un duro golpe a los liberales de Cádiz de 1812, eran “los caviares” del momento. Si quedan dudas sobre que es un caviar, en el caso del Perú, este apelativo se considera para llamar así a un sector de liberales de clase media o alta muy ligados a la izquierda tradicional. Si a alguien se parece Fernando VII es el al Rey Juan Carlos, ambos no se hicieron problemas con los usurpadores que responden a nombres como Napoleón y Francisco Franco.

Finalmente, en Bayona, Francia secuestra a Fernando VII a cuerpo de rey hasta 1813. Luego, Don Napoleón lo manda de retorno para que ocupe su reino. Ya Fernando en su trono suprimió libertades y sobretodo la referida a la expresión y prensa, los miembros de las Cortes tanto en América como España son perseguidos.

Para 1815 inicia la reconquista de las colonias. Aunque el papel del Virrey Fernando de Abascal fue crucial para mantener a recaudo las colonias, este personaje fidelísimo al rey Fernando VII, primero estuvo en Puerto Rico en 1767, Montevideo en 1776 y Santo Domingo en 1781. Fue presidente de la Audiencia de Guadalajara, preso de los ingleses, en libertad presidente de la Audiencia de Lima en 1804, desde 1806 proclamado nuevo Virrey, su presencia en el Perú fue crucial para debelar los levantamientos criollos. Era un militar, pero pensaba como político, su interés era reducir el descontento de los colonos, y lo hizo por medio de una fuerte campaña publicitaria de políticas de salubridad, cultura y protección militar contra los ingleses. Su olfato político lo llevó a plantear la política de “Concordia” entre españoles americanos y peninsulares, así como desbaratar los argumentos de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán en su Carta a los españoles americanos.

Fernando de Abascal, destacado genio militar, lideró el Ejército Real del Perú, que obtuvo victorias repetidas importantes en Quito, Chile, en el Alto Perú, en Guaqui, Vilcapuquio, Ayohuma, Viluma, debilitando a los bonaerenses, dirigió las incursiones en Huánuco, Cusco, Sicuani y Umachiri, y fusilando a cuanto rebelde estaba en el camino y que entre en conflicto con la política de “Concordia” de los borbones.

Para Abascal, su salida fue brillante, se fue en el momento preciso, no sería testigo de ninguna derrota del ejército realista ni menos el firmante de alguna capitulación por la que España entregaría la libertad e independencia a sus colonias. Al parecer el genio de Fernando de Abascal pensando prospectivamente veía con incertidumbre, hasta con pesimismo el futuro de las colonias ultramarinas de España.

En 1809 con el Virrey Abascal se convoca a nombrar diputados ante la Junta Central Gubernativa en 16 ciudades del Virreinato del Perú. Pese a que las Juntas Gubernativas fueron reemplazadas por la Junta de Regencia. “La participación política” se incorporó al vocabulario de los criollos. Al año siguiente, el Consejo de Regencia convoca a las cortes y se dispuso las elecciones en 13 ayuntamientos. Los representantes peruanos ya instalados en Cádiz, donde tuvieron 36 escaños, hicieron proclamar la Constitución de Cádiz de 1812.

Abascal fue enemigo de esta corriente liberal en las cortes que desaparecía la figura del virrey y lo convertía en jefe político superior, reducía el papel del Rey, de la religión católica, la condición del indio, etc. Poco o nada pudo hacer Fernando de Abascal. Sólo optó por mantener la unidad del Virreinato del Perú. el 30 de diciembre de 1814 con Fernando VII de nuevo se disolvió las cortes y el modelo de Monarquía Absoluta volvió a ser restaurada y la representación popular fue puesta en subasta por el Rey de España.

En 1816 en la Península Ibérica, Abascal fue recibido por Fernando VII, ascendido a capitán mayor, consejero de Indias y diputado por Asturias ante las cortes. El leal Fernando de Abascal muere al tercer día en que el libertador San Martín hace su proclama, 31 de julio de 1821.

El Virrey sucesor, Joaquín de la Pezuela, leal de Abascal, pero no con la misma suerte, ya que la victoria de los patriotas era contundente, reconoció la Constitución de Cádiz tras el golpe del General del Riego en 1820 y permaneció como tal hasta 1823 (Trienio Liberal); Abascal, quién debería de recuperar los territorios de ultramar dio un giro, retornó a la Constitución de 1812.

Ante los sucesos en España, Pezuela mando colocar una placa en la Plaza Mayor de Lima con el nombre de Plaza de la Constitución. Fernando VII. La política del Trienio Liberal era la salida diplomática para la continuidad del Virreinato, esto fue optado por lo Pezuela y la Serna, este último optó por una guerra no convencional que consistía dejar Lima, y atacar mediante guerra de guerrillas a los patriotas. Mientras tanto, en España, el Rey Fernando VII hizo creer que aparentemente estaba convencido de la vía de la monarquía constitucional mientras recurría a sus familiares de la Santa Alianza para liquidar en la península todo vestigio de reformas liberales. El general del Riego acusado de republicanism, y depuesto del cargo de presidente de las juntas de gobierno, fue decapitado en la Plaza de la Cebada de Madrid por orden de Fernando VII en 1823.

El último virrey del Perú fue el Virrey de la Serna, que resultó del golpe de Estado en Aznapuquio. La autoridad de La Serna no fue reconocida por el General Realista Pedro Antonio de Olañeta, quien luego de tomar conocimiento que en España Fernando VII abolía la Constitución y restableciéndose la Monarquía Absoluta, combatió a La Serna dividiendo al Ejército Real del Perú entre liberales (seguidores de La Serna) y conservadores leales al Rey, al punto de no reconocer la Capitulación de Ayacucho de 1824.

El poderoso Rey Fernando VII había perdido su principal colonia, la del Perú, al menos quedaba la península Ibérica, los bosques, sus costas y sus sierras, para mantener la hegemonía, es así como Fernando recurre al apoyo familiar de Luis XVIII de Francia y sus 100 mil hijos logran ingresar para vencer todo vestigio de liberalismo en España.

El pueblo Español

En 1807 Napoleón llega a la península Ibérica con el pretexto de ocupar Portugal, el principal aliado de Reino Unido de Gran Bretaña. El Monarca Pedro I y la Familia Real de Portugal se instalan en Brasil, la rica colonia colindante con las colonias españolas en América del Sur. En un primer momento, el pueblo español no tuvo mucho interés en combatir al ejército de ocupación, estaban preocupado en sus problemas internos, y hacían



Fusilamientos del 3 de Mayo como repercusiones del Motín de Aranjuez.
Pintura: El Tres de Mayo, por Francisco de Goya, Museo del Prado
Tomado de:
https://es.wikipedia.org/wiki/El_3_de_mayo_en_Madrid#/media/Archivo:El_Tres_de_Mayo,_by_Francisco_de_Goya,_from_Prado_thin_black_margin.jpg

causa común para enfrentarse a los ingleses, aquellos eran el principal enemigo, irreconciliable o al menos eso era lo que la gente entendía. La gente común entendía que los nobles españoles y franceses tenían muchos lazos familiares y que la ocupación española no era la contradicción principal.

Si bien es cierto que Francia y España en los siglos anteriores no tuvieron buenas relaciones, este siglo XVIII era de la familia el Borbón. Parra E. (2008) señala que “las protestas no se dirigieron directamente contra los franceses, sino contra Godoy, contra los cargos públicos nombrados por él y contra todo intento de reponer a Carlos IV en el trono” (Pf.2). Fernando VII demostró tener habilidades para lograr instalarse en el trono español y tener legitimidad.

¿Quién era ese Godoy? Fernando VII tenía sospechas que era el amante de su madre, María Luisa de Parma. La suerte de Godoy estaba terminada y fue a parar a Francia. Fue Godoy el encargado de las buenas relaciones entre la Francia republicana y la España monárquica. Posteriormente Isabel II, la hija de Fernando VII, reina de España que intentaba recuperar sus colonias, concedor de los servicios de Godoy, le devuelve la gloria al servidor de su majestad, así como también sus propiedades apropiadas por el reino de España.

El propio Napoleón fiel a su estilo relacionó el motín de Aranjuez (1808) con su presencia en la península ibérica. Se vivía aún el recuerdo de los sucesos de la revolución francesa donde Luis XVI y María Antonieta fueron decapitados en la guillotina y Fernando VII era quien tenía más miedo, el pueblo español podría reaccionar en cualquier momento y motivó a que se desmovilice. La Parra E. (2008): Señala al respecto:

“La obsesión por «salvar» al rey de las consecuencias de la explosión popular dominó en el entorno de Fernando hasta, incluso, días después de su llegada a Bayona.”.

Hay que recordar que es en Bayona donde Carlos IV y Fernando VII abdican a favor de los franceses, y el trono cayó en manos de José I. Los franceses asestaron un golpe contra el antiguo régimen en España. El poder estaba dividido, los afrancesados en Madrid, y los liberales en Cádiz. Pero, el pueblo en todos lados, y el fantasma del liberalismo recorría España, y a lo que más temía Fernando VII era a la organización popular. Las masas podrían hacer historia bajo sus propias circunstancias.

Las abdicaciones cobardes de Bayona donde Carlos IV y Fernando VII entregan el poder a los Bonaparte, crearon un vacío de poder en España, y por más que los borbones se esforzaban en hacer proclamas a los intrusos, y darle legitimidad a José I, el pueblo español comenzó a organizarse en Juntas Provinciales y se elige a una Junta Central. El pánico era común entre los nobles españoles y también en el propio Napoleón. La burguesía comercial y culta de los puertos promovía un movimiento con proclamas propias, es la manifestación que hacen los representantes a diputados de España y sus colonias (criollos) con los mismos derechos ahora, ideas que fueron impresas en la Constitución de 1812 en Cádiz.

Dofoour G. (2007, p.276): “Cuando la Constitución de Cádiz expresó con fuerza que todos los que habían nacido en España eran ciudadanos, con representación electiva en Cortes sin distinción de cámara alta y baja, la constitución de Bayona tan sólo contemplaba sujetos, cuando no vasallos.”

La Constitución de Bayona de 1808 fue un documento legal que estaba enmarcada en la invasión francesa logrando reconocer algunos derechos al pueblo español al cual reconocía participación por medio de estamentos al estilo de la Revolución francesa. Empero, el verdadero documento que recoge el espíritu liberal y revolucionario de España era la Constitución de Cádiz de 1812.

El argumento político que diseñó Fernando VII era la de negociar con José I una salida a cambio de un buen botín, y movilizarse hasta la frontera pero no despertar al pueblo de España, eso podría ser peligroso tanto para los invasores como para los borbones. Todos los planes de resistencia y donde el rey debería de encabezar la lucha fueron descartados. Fernando VII optó por retirarse tranquilo sin levantar más polvo ni arma, sin pena ni gloria desaparece del territorio godo.



PATRIA LIBERTAD

1812

Las Cortes de CÁDIZ

Pese a lo prohibido que son los panfletos revolucionarios, la imprenta juega un rol muy importante para convocar a la gran masa española, la gente sale a la calle a pedir cuentas sobre ¿Dónde está el Rey? Después de todo era español como su propio pueblo, y la masa se sentía huérfana, estaba acostumbrada a tener alguien a quien obedecer. Si no había rey habría que poner a alguien, o tal vez reemplazar el poder de la corona. El miedo al pueblo español era evidente en Fernando VII, valerosa masa que enfrentó a los franceses mezclando su patriotismo con su heroísmo popular vencieron en Bailén (1808) en momentos que el ejército imperial francés está compuesto por diversas nacionalidades, los ingleses, portugueses y la generalidad realista española que no sabían que hacer ni cómo enfrentar esa situación, en medio de esta situación estaba el pueblo español, resistiendo.

Consecuencias para las colonias

Felipe V (Rey de España desde 1700 – 1746) quién no veía segura su continuidad, soportaba achaques eran cotidianos y problemas de trastorno bipolar. Su hijo, Luis I de 17 años, falleció por causas de una viruela, por la cual Felipe V abdica y le sucede Fernando VI “El justo”, quien aparece en la historia de España como hipocondriaco y débil de salud, pero preocupado por los súbditos, al igual que Carlos II quedo sin descendencia.

Con Fernando VI, España estaba al margen de cualquier conflicto con Inglaterra y en particular con la Guerra de los 7 Años. Fernando VI, fallece como resultado de un trastorno mental, que la familia real mantuvo en reserva que bien podría ser demencia o depresión. El Ministerio de Defensa de España (2020) en concordancia afirma que:

“Carlos III, que heredó el trono en 1759, prefirió abandonar la neutralidad y alinearse con Francia”. (p.147)

Es así que la España de Carlos III se enfrenta al Reino Unido de Gran Bretaña de 1861-1863. Las colonias españolas más afectadas fueron la Habana, Nicaragua, Manila y el novísimo Virreinato de Buenos Aires. Pero pese a ello, Carlos III es considerado uno de los mejores monarcas que tuvo España, este hijo de Felipe V, era un tipo ilustrado, preocupado por hacer reformas desde arriba, y evitar todo tipo de desborde popular. Por ello, daba una imagen de austeridad y sencillez, sin lujos ni fiestas suntuosas. Los gastos de la Corona pasaron a moderarse y se rodeó de hombres capaces para administrar el Estado. Su labor como alcalde de Madrid, elevándola a gran metrópolis con construcciones publicas ciclópeas, hizo de Carlos III un excelente gerente. Empero, gano algunos enemigos en torno a la expulsión de los jesuitas a quienes acuso de conspiradores, dado que los textos de los pronunciamientos contra las políticas del rey tenían un lenguaje culto, ya sea en Esquilache o en las colonias americanas donde Juan Pablo Vizcardo Guzmán convoca a los españoles americanos a independizarse.

La Florida es cedida a Reino Unido de Gran Bretaña y esta última se retira pacíficamente de las posesiones de España en América y Asia. Finalmente, regresa la Florida a España en 1783 por el Tratado de Versalles. Al igual que Menorca en España, las costas de Honduras, Nicaragua y México en América deberían de regresar al control del reino de España por dicho tratado. Sin embargo, los conflictos con la naciente republica de los Estados Unidos con España estaban a la orden del día, pese a que 1795 en las que ambas naciones cierran acuerdos momentáneamente por medio del Tratado de San Lorenzo.

Los Estados Unidos tenían una visión geopolítica de la ampliación de sus fronteras. La Florida estuvo bajo control de España hasta 1821, momentos en que fue comprada oficialmente por los EE.UU a España cuando la perdida de sus colonias era inevitable. En este episodio se puede evidenciar un desprecio marcado del reino a sus colonias, pero también una negación al sacrificio de los primeros invasores que se embarcaron en empresas privadas y dieron su vida por la corona española para hacer de España, un Imperio.

Pero hay que tener en cuenta que la historia de conflictos entre España y Reino Unido no había culminado con la Paz de París. Londres aspiraba a tener el control de las colonias españolas. Sanchez (2008, p.73):

“Los efectos de la guerra de 1796 contra Inglaterra provocaron serias dificultades en sectores amplios de la economía española”.

Esta guerra bloqueó la llegada a España de embarcaciones de oro y plata, así como de especies típicas de las colonias, el tesoro público paso a estar en Estado de alerta, no hubieron relaciones comerciales favorables en las colonias y la naciente industria estaba quebrada.

Reino Unido estuvo preocupada de la situación de las colonias americanas de España, al punto que su ayuda fue decisiva para que los criollos alcancen la ansiada independencia de España, empero las nuevas repúblicas quedaron empeñadas a merced de la deuda externa con Reino Unido de Gran Bretaña, y el Perú no fue la excepción, Juan García del Río y James Paroissien fueron las personas de confianza del libertador Don José de San Martín que buscaron el endeudamiento del Perú en el extranjero y fue Kinder, el que apertura al Perú al sistema de endeudamiento, pero había un detalle a considerar, Robert Staples y los hermanos Parish Robertson y Kinder eran empresarios mineros al inicio de la república fundada por criollos.

La crisis política en España, y más la corrupción generalizada en el aparato estatal, donde los funcionarios del Rey privatizaron sus funciones, y la falta de mecanismos de control y rendición de cuentas en los puntos más alejados de los dominios de España los dejaron a merced de la invasión inglesa. Un claro ejemplo es el que da Contreras:

“Más aún, en Buenos Aires, la defensa exitosa emprendida en 1806 por Liniers frente a la invasión inglesa permitió que los criollos de la región tomaran conciencia no sólo de su desamparo político y militar” (p.9)

La situación política ocurrida de 1808 a 1814 en España repercute a las colonias españolas, y en especial el Perú, donde la sociedad se dividía en torno a reconocer o no la Constitución Liberal de 1812 que incluía mejores tratos a criollos, el debate de que si nos independizamos de España está todavía lejos, Abascal había aplastado los movimientos separatistas. En concordancia, la independencia del Perú antes que nada fue una imposición de los extranjeros argentinos, grancolombinos e ingleses.

La situación social de los criollos que fueron separados de los niveles de gobierno en las colonias también fue otro factor más que motivó a que muchos criollos fortalezcan sus posiciones separatistas. Tal como lo señala Contreras:

“Esta abrumadora mayoría de los criollos en una de las más altas instancias del gobierno colonial empezó significativamente a modificarse entre 1776 y 1787, en los años de José de Gálvez como ministro de Indias, y en consonancia con la nueva política de Carlos III para retomar el control político de sus colonias” (p.8).

El descontento de los criollos era evidente y su radicalización era justificada. Lamentablemente, los movimientos rebeldes armados del año 1810-1814 fracasaron y sus miembros fueron fusilados, muchos de estos revolucionarios quedaron desmotivados y desmoralizados al punto que se refugiaron en los claustros religiosos y la mayor parte en la cátedra.

No todo estaba perdido para los criollos. Tras la invasión napoleónica, las colonias se vieron representadas por criollos, pero también por nativos cultos en las juntas promovidas por la España liberal ante la invasión de Napoleón. Y ello representó un triunfo de los liberales que posteriormente fueron perseguidos por la monarquía. Fernando VII tenía que reverenciar al ejército, y es así como los partidarios del rey adquieren una suerte de privilegios especiales llamados Fueros sobretudo en Navarra y País Vasco.

La derrota de las fuerzas de ocupación no fue el resultado de la resistencia que dirigió la monarquía, fue el resultante de la resistencia del pueblo español que se contagió de patriotismo y heroísmo. La victoria contra Napoleón se enmarca como una lucha antiimperialista, la ocupación de Napoleón era la ocupación de otros ejércitos. Este suceso de ocupación invita a los criollos a preguntarse: Si ¿Se justifica que los monarcas que aspiran reinar en España tengan sangre extranjera? ¿Por qué también no los expulsamos? Teniendo en cuenta que era suficiente con los austriacos, ahora los de la Casa del Borbón tiene su origen en Francia.

España ocupada por extranjeros sirvió como un escenario de luchas bélicas que iban desde la guerra convencional a la guerra de guerrillas. Quizá ese el motivo que La Serna abandona Lima y se resguarda en los andes peruanos. Pero esa misma lección la aprendió San Martín al estar en España, y es su hombre Alvarez de Arenales, el que toma contacto con las montoneras peruanas y se alistan a resistir y enfrentar a los realistas.

Luego de la independencia del Perú, existió una movilización social en el aparato estatal. En la península Ibérica. La nobleza tradicional española fue dando paso a la nobleza provincial, al igual que la nobleza peninsular es desplazada para darles lugar a los criollos. Ya en las cortes incluía la cuestión indígena que según Villegas S. (2007):

“El 4 abril 1812 se debaten las proposiciones sobre aboliciones de mitas, repartimientos, servicio personal, reparto de tierras, pérdida de jornales a los indios y adjudicación de la cuarta parte de becas en los seminarios a los indios.” (p.209)

Los sectores de eruditos indígenas Como Fray Calixto San José Túpac Inca abogaron por la participación total de la masa indígena, esta proclama pronto encontró rechazo entre los españoles residentes en la colonia. Finalmente, luego de debates, el indígena logra obtener la ansiada ciudadanía y todo lo que esto trae.

Otro asunto importante por el cual muchos peninsulares y criollos ricos estaban de acuerdo con la independencia del Perú se debe principalmente a las deudas contraídas por particulares y funcionarios con las cajas reales y las cajas eclesiásticas. Los que en realidad lograron ser afectados fueron los comerciantes dedicados al contrabando, los mineros y los hacendados reconfigurando sus actividades en la república.

La independencia realizada por los criollos radicalizados no fue aceptada por España, la misma que fue redactada en la Capitulación de Ayacucho, el Ministerio de Defensa de España (2020) es enfática al señalar los motivos de los peninsulares en 1866 en las costas del Perú y los sucesos del 2 de mayo:

“España había enviado a la costa americana una expedición diplomática y científica que tenía como objetivo mostrar el pabellón, dar apoyo moral a la nutrida colonia española en la zona y finalizar el proceso de reconocimiento de la independencia de Perú, todavía pendiente.” (p.194)

Ahí pudimos haber forjado la unidad de repúblicas para enfrentar al imperialismo, pero fue imposible, los intereses de los caudillos fue la principal barrera para lograr ese objetivo.

En 1823, Fernando VII quiere restaurar su reino y lo hace con el apoyo de Luis XVIII, Rey de Francia y Navarra con el apoyo de “sus cien mil hijos” quienes acuden en apoyo al monarca francés y derrotan juntos a los liberales españoles.

El rey Fernando VII en 1830 mediante una Pragmática Sanción decide anular la Ley Sálica, y restaura el derecho de las mujeres al trono español, cabe resaltar que desde 1713 esta ley impedía que las mujeres lleguen al poder, en caso de que reinen monarcas femeninas, lo más probable es que esto iba a motivar que se unificaran los reinos vecinos. Con esta estrategia política Inglaterra estaba salvo, empero la política de Fernando VII, no sólo facilitó a Isabel II llegar al trono y descartar a su hermano, Carlos María Isidro como soberano, sino que fue el último intento de los borbones por mantenerse como imperio con presencia en ultramar.

Como monarca, Isabel II era ambiciosa, y su intención era recuperar el predominio de España en la esfera mundial. Pero ya era tarde, a España le quedaba Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, el resto de la América era libre e independiente. La unidad política más grande del mundo había llegado a su fin.

Al virreinato no le podemos pedir más como etapa histórica, es la república la que contrae obligaciones y nuevos pactos sociales entre quienes eran los oprimidos y ahora se llaman ciudadanos.

Al momento en que las colonias americanas se independizan de España se apertura nuevos negocios para el Reino Unido de Gran Bretaña, la mayoría mal negociados y quedando la isla de Bretaña como potencia hegemónica mundial, ya que tuvo el control del comercio y sus respectivos mercados para distribuir sus mercancías, además de las materias primas en el marco de la revolución industrial emergente en ese momento.

Referencias Bibliográficas

- Bonilla, H. (2000) Cómo España gobernó y perdió el mundo. Revista de Estudios Sociales de la Universidad de los Andes. (1 de mayo del 2000)
URL: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/29317>
- Contreras C. (2014). Crecimiento económico en el Perú bajo los Borbones, 1700-1820. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Estrada F. (s/f) Marco y Propósitos generales de las Reformas Borbónicas.
http://www.fuac.edu.co/recursos_web/descargas/grafia/borbon.pdf
- Dufour G. (2007) *Los afrancesados o una cuestión política: los límites del despotismo ilustrado*. Cuadernos de Historia Moderna. 2007, VI, 269-277.
<http://los-afrancesados-o-una-cuestion-politica-los-limites-del-despotismo-ilustrado-931299.pdf>
- Granados J. (2010) Breve Historia de los borbones Españoles. España: Nowtilus.
- Izquierdo M. (1941) Historia Clínica de Fernando Vil, Rey De España. España: Editorial Plus Ultra.
- Navas, s. (2019). Si era El Deseado, ¿por qué ningún historiador es capaz de decir algo bueno de Fernando VII? El País: 03 de junio, 2019.
https://elpais.com/elpais/2019/05/22/icon/1558514221_775250.html
- La Parra E. (2008) Fernando VII: impulso y freno a la sublevación de los españoles contra Napoleón. <https://journals.openedition.org/mcv/919>
- Ministerio de Defensa de España (2020) Historia de la Armada, (páginas de la historia de España escritas en la mar). España: Ministerio de Defensa.
- Sánchez M. (2008) invasión Napoleónica ¿ Guerra de Independencia o Guerra Civil?
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2596538.pdf>
- Villegas S. (2007) Las cortes de Cádiz y la cuestión indígena, 1808-1814. Lima: Revista de Antropología de la UNMSM. https://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/publicaciones/revis-antrop/2007_n5/pdf/a08.pdf

Como monarca, Isabel II era ambiciosa, y su intención era recuperar el predominio de España en la esfera mundial. Pero ya era tarde, a España le quedaba Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, el resto de la América era libre e independiente. La unidad política más grande del mundo había llegado a su fin.

Al virreinato no le podemos pedir más como etapa histórica, es la república la que contrae obligaciones y nuevos pactos sociales entre quienes eran los oprimidos y ahora se llaman ciudadanos.

Al momento en que las colonias americanas se independizan de España se apertura nuevos negocios para el Reino Unido de Gran Bretaña, la mayoría mal negociados y quedando la isla de Bretaña como potencia hegemónica mundial, ya que tuvo el control del comercio y sus respectivos mercados para distribuir sus mercancías, además de las materias primas en el marco de la revolución industrial emergente en ese momento.

Referencias Bibliográficas

- Bonilla, H. (2000) Cómo España gobernó y perdió el mundo. Revista de Estudios Sociales de la Universidad de los Andes. (1 de mayo del 2000)
URL: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/29317>
- Contreras C. (2014). Crecimiento económico en el Perú bajo los Borbones, 1700-1820. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Estrada F. (s/f) Marco y Propósitos generales de las Reformas Borbónicas.
http://www.fuac.edu.co/recursos_web/descargas/grafia/borbon.pdf
- Dufour G. (2007) *Los afrancesados o una cuestión política: los límites del despotismo ilustrado*. Cuadernos de Historia Moderna. 2007, VI, 269-277.
<http://los-afrancesados-o-una-cuestion-politica-los-limites-del-despotismo-ilustrado-931299.pdf>
- Granados J. (2010) Breve Historia de los borbones Españoles. España: Nowtilus.
- Izquierdo M. (1941) Historia Clínica de Fernando Vil, Rey De España. España: Editorial Plus Ultra.
- Navas, s. (2019). Si era El Deseado, ¿por qué ningún historiador es capaz de decir algo bueno de Fernando VII? El País: 03 de junio, 2019.
https://elpais.com/elpais/2019/05/22/icon/1558514221_775250.html
- La Parra E. (2008) Fernando VII: impulso y freno a la sublevación de los españoles contra Napoleón. <https://journals.openedition.org/mcv/919>
- Ministerio de Defensa de España (2020) Historia de la Armada, (páginas de la historia de España escritas en la mar). España: Ministerio de Defensa.
- Sánchez M. (2008) invasión Napoleónica ¿ Guerra de Independencia o Guerra Civil?
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2596538.pdf>
- Villegas S. (2007) Las cortes de Cádiz y la cuestión indígena, 1808-1814. Lima: Revista de Antropología de la UNMSM. https://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/publicaciones/revis-antrop/2007_n5/pdf/a08.pdf